



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°011
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2024-2028**

21.03.2025

En San José de Maipo, siendo las 09:58 horas del día viernes 21 de Marzo de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°011 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal y Constanza González González.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Victoria Sepúlveda Barraza.

TABLA A TRATAR

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- Hora de Varios.

C.- Temas a tratar

1. Aprobación de convenio entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de San José de Maipo, asociado al proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO, por un monto total de 89.608.000.
2. Aprobación o rechazo de avenimiento o transacción de causa ROL C-5390-2024, caratulada "Salazar/I. Municipalidad San José de Maipo".
3. Aprobación de la Patente de Alcohol "Clasificación C) Restaurante", ubicada en Camino al Volcán N° 164, Localidad de La Obra, comuna de San José de Maipo, a nombre de la Razón Social "Cafetería, Alojamiento, Eventos, Turismo, Diego Humberto Marín Morales E.I.R.L", Rut: 77.928.136-1, representada por don Diego Humberto Marín Morales, cédula de identidad N° 17.545.382-2.
4. Aprobación de propuesta de Modificación Presupuestaria N° 6, para crear e incorporar el Presupuesto Municipal vigente, año 2025, fondos "FET", por un monto de \$77.895.061.-. asignar y aumentar gastos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sr. Presidente: Saluda y da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º011 del Concejo Municipal a las 9:59.

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

INAUGURACIÓN OFICIAL CENTRO TERAPÉUTICO COMUNITARIO DE SAN JOSÉ DE MAIPO

Junto a los concejales Anthony Prior, Diego Trincado, Camila Barahona y Constanza González, se inauguró oficialmente el Centro Terapéutico Comunitario de San José de Maipo, ubicado en La Obra, marcando un hito en el acceso a la atención integral para la comunidad.

Este centro, impulsado por la Unidad de Discapacidad, Salud Mental e Inclusión, dependiente de la Dirección de Atención Social Integral (DASI), ya ha trabajado por cerca de un año en la comuna, brindando orientación sobre credenciales de discapacidad y de cuidadores o cuidadoras, además de ofrecer diversos talleres. Hasta la fecha, ha gestionado más de 50 credenciales de discapacidad, representando un importante avance en beneficio de quienes más lo necesitan.

Ahora, con infraestructura propia, este espacio permitirá a la comunidad acceder a atención terapéutica, social y programas comunitarios diseñados para fortalecer el tejido social de San José de Maipo. La inclusión y una atención de calidad son fundamentales, y este centro nace con la misión de brindar apoyo con calidez, empatía y profesionalismo.

En la misma jornada, se presentó oficialmente la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), iniciativa impulsada por SENADIS para promover una gestión comunal más inclusiva, equitativa y accesible. A través de la EDLI, se busca mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, fomentando su participación en la vida social, cultural y económica de la comuna.

El evento contó además con la presencia de equipos de las oficinas de discapacidad de Peñalolén, Quilicura y Pirque, quienes acompañaron esta importante jornada de fortalecimiento de la inclusión a nivel local.

PRESENTACIÓN PLAN DE INVIERNO 2025 DE CGE EN LA COMUNA

Junto al director del Departamento de Emergencias y Operaciones, Alberto Alday, y los concejales Anthony Prior y Camila Barahona, participamos en la presentación del Plan de Invierno 2025 de CGE, enfocado en medidas de mitigación para evitar cortes de energía durante la temporada invernal.

Desde la empresa destacaron que han implementado mejoras constantes en su infraestructura y anunciaron una inversión adicional en la comuna para el recambio de cables y otros componentes eléctricos, con el objetivo de fortalecer la continuidad del servicio.

REUNIÓN CON SEREMI DE EDUCACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO

Junto al secretario general de la Corporación Municipal, Cristian López, y el director de Educación, Vladimir Coppo, sostuvimos una reunión con la seremi de Educación Metropolitana, Raquel Solar, y su equipo.

En el encuentro, se abordaron diversos temas fundamentales para la educación en la comuna, entre ellos, el traspaso de los establecimientos educacionales a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

FIRMA DE CONVENIO INTERCOMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA

Ceremonia de firma de un convenio de Cooperación, Colaboración y Ayuda Mutua junto a los alcaldes Matías Toledo (Puente Alto), Daniel Reyes (La Florida), Eduardo Espinoza (Macul), Jaime Escudero (Pirque) y Cristóbal Labra (San Joaquín), con el objetivo de reforzar la seguridad pública y mejorar la coordinación entre las comunas.

Este acuerdo permitirá la realización de operativos conjuntos de seguridad, el intercambio de tecnología como cámaras de vigilancia y drones, y la creación de una red de comunicación intermunicipal para compartir información en tiempo real sobre delitos y situaciones de emergencia.

Además, los municipios impulsarán iniciativas para que la legislación contemple el uso de armas no letales por parte de los equipos de seguridad municipal y se otorgue mayor reconocimiento a su labor.

Hay que destacar la importancia de este convenio para reforzar la seguridad en San José de Maipo, especialmente en sectores críticos y zonas limítrofes. La colaboración entre municipios es clave para mejorar la seguridad y dar tranquilidad a nuestros vecinos y vecinas.

Con esta alianza, San José de Maipo se suma a una red de trabajo conjunto que permitirá una respuesta más rápida y eficaz ante hechos delictuales, beneficiando a toda la comunidad.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN POR NUEVO FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Junto a ediles de distintas comunas de la Región Metropolitana, participó en una reunión con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, para abordar el proyecto de ley que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE) y establece un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior.

Durante el encuentro, el ministro Cataldo destacó la importancia de que los alcaldes sean parte de este proceso, ya que serán fundamentales para llevar la información a los territorios y resolver las dudas de la comunidad sobre esta iniciativa.

CEREMONIA PROMULGACIÓN DE LA REFORMA DE PENSIONES

Junto a la encargada de la Oficina de Adulto Mayor, Blanca Espinoza, participaron en la ceremonia de promulgación de la Reforma de Pensiones, encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

El evento, realizado en el Centro Cultural y Deportivo Chimkowe en Peñalolén, contó con la presencia de ministros y ministras de Estado, además de diversas autoridades comunales. En la instancia, se destacó la importancia de esta reforma, que representa el mayor avance en materia previsional de las últimas décadas.

La Reforma de Pensiones contempla la creación de un nuevo Seguro Social de carácter contributivo, el fortalecimiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y beneficios adicionales por años cotizados, incluyendo una compensación por expectativa de vida para las mujeres. Con esta medida, las pensiones de 2.800.000 personas aumentarán entre un 14% y un 35%.

Para la comuna de San José de Maipo, esta reforma es un paso fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, reforzando el compromiso municipal con su bienestar y derechos.

La iniciativa contempla el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a 250 mil pesos, un beneficio por años cotizados, una compensación por diferencias de expectativas de vida, la ampliación del Seguro de Lagunas Previsionales y un apoyo a Pymes, para que el incremento del 8,5% de la remuneración imponible se implemente de forma gradual.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES RECIBEN CERTIFICACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Ceremonia de entrega de certificados a los funcionarios municipales que aprobaron el Diplomado en Gestión Municipal con Enfoque de Género, 6 funcionarios de nuestra municipalidad, entre otros funcionarios de la región.

En la instancia, estuvieron presentes Alberto Alday, dirigente regional de la ARMEFUM y presidente de la asociación de funcionarios municipales comunal, junto a directivos de la Caja Los Andes y del directorio de la ARMEFUM.

Los funcionarios y funcionarias que recibieron esta certificación son:

- Mabel Andrade Cañas
- Rocío Bohórquez Miranda
- Allison Kuhl Abarca
- Ana Loyola Rojas
- Kassandra Prado Rojas
- Sergio Valdenegro Vergara

Concejal Vargas: Saluda y consulta sobre el plan de invierno y la minuta de los alcances del plan para poder informar a los vecinos. Añade que en la comuna siempre hay cortes de luz aun cuando solo se trata de las primeras lluvias.

En segundo lugar, también pide información acerca del convenio de colaboración con las Municipalidades de Puente Alto, Pirque, La Florida y San Joaquín por temas de seguridad pública.

Sr. Presidente: Indica que CGE solicitó una presentación en el concejo para entregar los detalles, posiblemente en la primera sesión de abril, pero informará la fecha específica, por lo que pide al concejo municipal que preparen preguntas.

También se hará una presentación acerca del convenio, la que estará a cargo de la Directora Jurídica, y aclara que las comunas específicas son Macul, Puente Alto, Pirque, La Florida y San Joaquín. También le solicita al concejo que prepare preguntas.

Concejal Trincado: Solicita que en algún concejo se incorpore una presentación, tal como se realizó en verano, a cargo del encargado de gestión de riesgo don Felipe Acevedo.

Sr. Presidente: Confirma la presentación e indica que ya se están haciendo monitoreos al respecto en conjunto con la Dirección de Emergencia para así entregar información de la temporada que se avecina.

B.- Hora de Varios.

Concejal Barahona: Saluda y parte con los agradecimientos a Sebastián Ros, funcionario de DASI, por una problemática que presentaba una vecina relacionada con salud mental. Habla de que estuvieron un mes y medio tramitando la ayuda y que finalmente el martes 18 se realizó la internación necesaria para mejorar la calidad de vida de la vecina. Indica que otros organismos públicos no pudieron prestar ayuda por temas burocráticos y que no es necesario esperar a que pasen situaciones graves para actuar. Finalmente, añade que también es necesario un acompañamiento a la familia, aunque haya limitaciones financieras, pero resalta que simplemente con escuchar a los afectados muchas veces es suficiente para los familiares.

Manda felicitaciones por el Campeonato Ferretería Comercio, tanto a la Ferretería y además destaca el trabajo colaborativo de varias instituciones que se sumaron; Bomberos, Municipio y la Ferretería. Destaca la participación de las familias ya que el gimnasio municipal se encontraba lleno. Por otro lado, felicita a la rama femenina y hace un llamado a una mejor convivencia del género masculino. Reitera el llamado a juegos sanos y sana convivencia, pues es algo que tomó dos semanas a todos sus colaboradores, por lo que son espacios necesarios que se deben aprovechar, pero siempre desde la sana convivencia en la cancha pues todos son vecinos.

Informa acerca de una solicitud de vecinos del sector El Cementerio, Población Victoria, Santuario y Colmena por la restricción horaria. Indica que harán un ingreso para solicitar una reunión con el Alcalde para abordar el tema.

Finalmente, informa que realizó el ingreso N° 2175 relacionado con una denuncia de tenencia responsable.

Sr. Presidente: Señala que acogerán la denuncia y verán en que pueden colaborar. En cuanto a la petición de reunión por la restricción horaria, será recibida para llegar a un consenso y agrega que tanto Jurídico como Tránsito estarán presentes, pero quiere dejar en claro que no fue una decisión de la Municipalidad, sino que por parte de una empresa que hizo un estudio. Añade que durante la reunión se les presentará a los vecinos las otras opciones que había recomendado el estudio.

Agradece la colaboración para llevar a cabo el Campeonato, pero también resalta a otros comerciantes que aportan en otras áreas. Los invita a sumarse porque son beneficios para la comunidad y concuerda con el llamado a la sana convivencia.

En cuanto a la vecina y la internación debido a problemas de salud mental, concuerda que deben tener trabajos más colaborativos con el servicio de salud ya que hubo fallas. Añade que no puede ser que los gremios de salud de la comuna estén más presentes que las Direcciones. Las iniciativas de este tipo deben salir de parte del Directorio del servicio de salud.

Concejala Barahona: Indica que sí se reunió con el Director del hospital y él le solicitó antecedentes, pero aún no recibe respuesta.

Sr. Presidente: Afirma que también envió los antecedentes.

Concejala Barahona: Le parece que no es posible que no haya más voluntad para solucionar ese tipo de problemáticas pues en la comuna hay muchas necesidades. Adicionalmente indica que el Servicio Sur Oriente tiene las instalaciones como para priorizar estos casos, que además no son muchos en la comuna.

Sr. Presidente: Añade que habían estado entregando un buen servicio, pero esto se ha perdido últimamente.

Concejala Barahona: Como último punto, consulta por la solicitud de una dirigente de la Población Chacarillas por un cierre perimetral, la cual aún no ha obtenido respuesta desde Seguridad. Quisiera saber si falta algún antecedente y el estado de la solicitud.

Sr. Presidente: Confirma que está al tanto de la solicitud de la vecina. Añade que, aunque la decisión si pasa por sus manos, tal como le comentaron a la vecina, debe tener los informes desde Seguridad y Carabineros para poder hacer la solicitud pertinente. Además, hay registros de la situación que pasó en ese lugar específicamente.

Concejala Barahona: Añade que las agresiones verbales del pasado pasaron a ser agresiones físicas.

Sr. Presidente: Se le solicitará seguridad que se presente y haga un informe correspondiente para tomar las decisiones jurídicas y administrativas pertinentes.

Concejal Prior: Saluda e indica que recibieron el informe de los humedales de la comuna. Destaca que se ha hecho un buen trabajo por parte de la unidad de Medio Ambiente, pero solo con algunas dificultades que se relacionan con la imposibilidad de acceder a sectores de propiedad privada o difícil acceso. Nuevamente agradece la agilidad de DEO y Medio ambiente.

Resalta la ordenanza de humedales ya que es una de las primeras en el país, así como uno de los primeros humedales de la región, específicamente el de Baños Morales.

Indica que recibió una solicitud del Colegio Andino Antuquellén de 2024 y con antecedentes de solicitudes de 2023. Se trata de evaluar y concertar la instalación de señalética para la seguridad de los estudiantes en la zona. Existe una carencia de señalética que indique que hay un colegio en la zona, así como la reducción de velocidad y reforzar la pintura de los pasos de cebra. Es decir, todo lo necesario para poder garantizar la seguridad de los estudiantes. Añade que, si bien hay un ingreso, no cuenta con el número, pero una vez lo tenga se lo hará llegar al Alcalde.

Espera que se le pueda analizar la situación y dar una respuesta al centro de apoderados, ya que tienen una gran preocupación con respecto a sus hijos e hijas.

Señala que tuvieron una reunión con la empresa CGE por el servicio que se le presta a la comuna. Agradece la invitación e indica que se les presentaron los avances, los que están en un 60% en el mes de marzo. Adicionalmente, informa que hay un aumento de presupuesto para las zonas críticas, y como último punto agradece la disposición de la empresa y la oferta de capacitación. Añade que la presentación debería ser en un concejo para que la comunidad también se informe.

A pesar de lo anterior, esto no cambia su mirada crítica con respecto al desempeño de la empresa en la comuna.

Siguiendo el punto la concejala Barahona, indica que también ha recibido solicitudes de los vecinos para llevar a cabo el cierre perimetral, por los altercados y situaciones problemáticas. Espera darle premura a la gestión del cierre perimetral, pues es algo que beneficiaría a los vecinos, quienes ya han tenido altercados y situaciones problemáticas.

Con respecto al punto siguiente, espera que los vecinos no lo tomen a mal. Según tiene entendido, la Dirección de Emergencia y Operaciones hará un catastro de los servicios de agua potable y camiones limpia fosa. Es importante que los vecinos sepan que no es gratuito, tanto el derecho al agua, que es un derecho humano, así como el tema sanitario.

En el pasado no era un gasto importante para la Municipalidad, pero en la actualidad hay un desembolso importante por todos los gastos asociados tanto al agua como operaciones. Por lo tanto, es necesario saber qué familias eventualmente podrían pagar por el servicio. Si bien hay muchos vecinos vulnerables, tiene conocimientos de familias que sí estarían en condiciones de pagar. Sabe que es un tema polémico, por lo que repite que sería necesario hacer la lista luego de un análisis detallado.

Nuevamente reitera que, si bien se trata de un tema sensible, es algo necesario. Añade que tiene conocimiento de que existe un PMG que aborda este tema y la entrega de talonarios una vez que se presten los servicios. Reitera que no se trata de cobrarle a las familias vulnerables sino a las que están en condiciones de pagar por los servicios. Finalmente, añade que tiene entendido de que si hay un catastro planificado.

Como punto final, hace un llamado a participar en la segunda versión de la muestra cultural de escultores de tallado en motosierra el día 22 de marzo, la que se llevará a cabo en la cancha de fútbol del Club Unión Libertad Las Vertientes a partir de las 11:00. Añade que se trata de la segunda versión del evento e invita a la comunidad a participar.

Sr. Presidente: También invita a la participación del tallado en madera y añade que también habrá un operativo médico de tercera edad en el colegio Julieta Becerra a partir de las 11:00.

Confirma que la Dirección de Emergencia y Operaciones está haciendo el catastro para las familias que pueden pagar por el agua. Indica que en otros lugares hay familias que pagan \$8.000 por metro cúbico y concuerda que la Municipalidad parece empresa sanitaria.

En cuanto al cierre del pasaje 6 de Las Chacarillas, espera que a comienzos de abril ya haya una decisión que se le informará a los concejales.

Indica que CGE realizará una presentación para que se puedan hacer las preguntas correspondientes.

Confirma que se le dará la importancia necesaria a la problemática de la señalética, pero aclara que todas las solicitudes se derivan a Vialidad. Pensaba que el problema ya había sido solucionado por lo le harán un seguimiento, así que solicita el número de ingreso.

Le solicita al concejal aclarar la solicitud del Puente el Yeso hasta San Gabriel y espera que comuniquen las dudas que tengan a la Dirección de Medio Ambiente.

Concejala Birke: Saluda e indica que participó en la actividad de Los Maitenes el miércoles, en la que se realizó un levantamiento territorial para el mejoramiento del previo Río Colorado, pero señala que en el camino hay microbasurales. Es por esto que una vecina solicitó la instalación de un contenedor.

Por otro lado, indica que la reunión terminó de noche y notó que la ruta es peligrosa debido a la falta de iluminación. Añade que es de suma importancia que la ruta esté iluminada por la peligrosidad que tiene.

Señala que recibió un reclamo de la junta de vecinos de Brisas del Río ya que no tienen luminaria desde el ingreso de la población hasta el final. Si bien hay dos postes en el sector, no está completamente iluminada a la población. En consecuencia, solicita una revisión ya que es un sector que debería estar iluminado, pues es el último punto de esa zona.

Consulta acerca de los eventos que hay en La Victoria y cómo se podría hacer un ordenamiento ahora que habrá más movimiento para que la calle esté en buen estado.

Indica que Pirque tiene palomas de información de la ruta G25, que esta se utiliza para bicicletas y deportistas por lo que se debe bajar la velocidad. Señala que es algo que se podría replicar, tanto para dar la bienvenida a los turistas, así como para indicar que se trata de una ruta muy usada por ciclistas por lo que se debe mantener cierta velocidad.

Habla acerca del tránsito de camiones por la calle del Río, antes de entrar a Cañada Sur. Si se puede fiscalizar y acompañar al vecino que está presente en la sala, Sebastián Oyarzun.

Y forma cerca de una reunión el día anterior con la vicepresidenta del COSOC, Alejandra Urtubia, quien le indicó que de la baja participación de las organizaciones sociales. Hace un llamado a una mayor vinculación y añade que la vicepresidenta no fue invitada el día de la mujer ni a otras actividades, por lo que debería haber mejor comunicación y vínculo entre la Municipalidad y las organizaciones. Hace alusión a la directora de DIDECO, quien se encuentra en la sala, y así ver cómo cada departamento puede trabajar con sus organizaciones sociales para motivarlas a participar en el COSOC.

Destaca que es importante que las organizaciones sociales participen, pero no solo se refiere a ellos sino también a la comunidad en sí. Si bien el COSOC no ha estado nunca plenamente activo, es necesario reactivarlo.

Solicita un informe de áridos en relación a los montos que están ingresando. Adicionalmente, solicita que Medio Ambiente se acerque a la cuenca del río para conocer el estado de esa zona, por el impacto ambiental de los trabajos, las crecidas del Río, y acota que habla acerca del sector de La Obra y El Canelo

Indica que al día siguiente no estará presente en las actividades del día del agua, pues tiene un compromiso previo. Es algo que había organizado con anticipación a las actividades que llegaron, por lo que se disculpa por no poder participar.

Sr. Presidente: En cuanto al tema de los áridos, solicitará un informe a DOM sobre todo lo relacionado con la situación actual. Como indicó con anterioridad, la DOH ya tiene dos extracciones que no se pueden renovar. Aclara que se debe cumplir con la normativa vigente, que no están otorgando permisos sin tener en cuenta el impacto ambiental para priorizar el ámbito monetario, y añade que los vecinos de Pirque presentaron una demanda contra los áridos de Pirque y de San José de Maipo. Finalmente confirma que dentro de dos semanas le entregará un informe ya que en ese momento tendrán definido los permisos precarios.

Pide disculpas a Alejandra por no invitarla a las actividades. Indica que hay muchas directivas que no han sido actualizadas por falta de interés de los vecinos, por lo que una de las indicaciones del nuevo periodo es tratar de trabajar con las organizaciones para que pongan al día sus directivas. Indica que se le solicitará a SECREMU realizar un informe de las organizaciones que no cumplen.

Por otro lado, concuerda con la baja participación del COSO, y añade ya que no se cumple con la cuota de 11 personas que deberían participar.

Por otro lado, indica que el COSOC se aplazó el año anterior ya que se podría haber transformado en un tema político más que social, así que se acordó en enero del presente año que en marzo se realizaría una elección suplementaria para poder llenar los cupos.

Finaliza con qué es importante que las personas que participen se empoderen del cargo y que será algo a cargo de DIDECO, SECREMU y Organizaciones Comunitarias.

Concejala Barahona: Señala que, como encargada de la comisión de organizaciones comunitarias, en ese momento está trabajando con 5 organizaciones para así dejar vigente su directorio. Confirma su disposición para trabajar con otras organizaciones.

Concejala Birke: Indica que deben buscar una forma de motivar a las organizaciones para que participen. Agradece la información de la concejala Barahona e indica que también está disponible para trabajar con organizaciones y resalta que deben reactivar el COSOC.

Sr. Presidente: Confirma que prontamente se realizará una reunión para confirmarte temas como asistencia y tener la normativa clara con respecto a quiénes pueden participar. Se trataría de 6 organizaciones territoriales, 6 funcionales y 6 asociaciones gremiales.

Retoma el punto del tránsito de camiones y consulta acerca de la zona en específico, si se trata del camino lateral de la calle Algarrobo.

Vecino: Se trata de la arenera de don Carlos Tapia. Señala que hubo una intervención grande y ahora todos los días transitan 40 camiones, eso sumado a 5 buses están estacionados. Además, añade que hay amenazas.

Sr. Presidente: En cuanto a la ruta G27, indica que ya hubo oficio debido a los accidentes que han ocurrido. Confirma que insistirán para poder escalar de Vialidad hacia arriba.

Responde a la problemática de camino con eventos en la Victoria e informa que algunos vecinos hicieron entradas que debilitaron el camino. Informa que ya se le hizo una solicitud a SERVIU y que el año anterior concurrió SECPLA al lugar a revisar situaciones específicas. Se está trabajando para identificar las necesidades más relevantes, como por ejemplo la implementación de muros de piedra, así como también la problemática de la luminaria.

En cuanto a Brisas del Río, le solicita al director que tome nota acerca de la problemática.

Respecto a la solicitud de contenedores de basura, señala que tienen conocimiento de microbasurales en situación de riesgo, por lo que no enviará a los colaboradores. Añade que se hacen voluntariados en varios sectores y que la Municipalidad ayuda con camiones tolva.

Concejala Birke: Pide disculpas públicas por no asistir a la reunión de Royalty ni a una reunión con un comité de Volcán, ambos por temas laborales.

Sr. Presidente: Concuerda con que hay reuniones a las que no pueden asistir.

Concejal Trincado: Saluda e informa que el Payador del Cajón realizará una presentación ese día a las 12:30 en las afueras del edificio municipal. Pero solicita que se hagan mejores gestiones porque tiene un impacto tanto con el desarrollo de la sesión, como para los funcionarios que deben trabajar con ruido. Por lo tanto, propone que esas actividades sean celebradas en la plaza.

Indica que el día anterior recibió la respuesta de la SUBTEL por su reclamo de caída de señal de teléfono. Señala que ingresará el documento por la oficina de partes para que sea adjuntado al acta de la sesión y procede a leer una parte de la respuesta.

Reitera que si un corte de luz que propicia un corte de telefonía, es su problema de seguridad pública

Agradece a Tránsito la entrega de los documentos que solicitó en la sesión anterior, entre los que se encuentra una lista de pasos peatonales y propone la realización de una agenda de mantención de estos.

Habla acerca del estudio del humedal del Puente El Yeso de Medio Ambiente y concuerda que es un buen informe. Por otro lado, resalta la cantidad de muertes que han ocurrido en esa zona en los últimos meses, por lo que declararlo humedal urbano sería una buena solución. Finalmente solicita gestiones de estudios de título, tal como se menciona en el informe.

En cuanto a CGE y la limpieza del cableado aéreo, señala que eso no es responsabilidad de la empresa, sino que de la municipalidad. Por otra parte, le informa a don Alberto Alday acerca de un corte simultáneo de alrededor de 8 postes en el sector de Las Vertientes, entre los canelos y los espinos, los que no están funcionando desde el mes de noviembre.

Nuevamente solicita la lista de los sumarios activos desde el mes de noviembre a la actualidad.

Finalmente, consulta por la información de Mirador de Cóndores que el Alcalde había confirmado con anterioridad.

Sr. Presidente: Señala que el informe de Mirador de Cóndores será entregado el segundo concejo de abril. Por otro lado, el informe de sumarios activos está listo, pero se deben borrar los datos personales de los involucrados.

Informa que la reunión con CGE es solo por el plan de invierno y están en este momento haciendo gestiones con SECPLA por la temática del cambio de luminaria a luces led.

En cuanto a la basura aérea, aclara que por ley CGE debe prestar los postes para que telecomunicaciones haga uso de ellos. Pero, cuando haya trabajos en los postes por temas de comunicaciones Seguridad debe hacer las consultas acerca de los permisos.

Indica que el estudio de título está a cargo de Jurídico.

En cuanto a los pasos peatonales, le harán llegar el presupuesto de cuánto cuesta demarcarlos en el casco histórico. Añade que hacer 12 demarcaciones al año implica un costo de 100.000.000 de pesos para la Municipalidad. Por otro lado, señala que el resto de los espacios de la comuna está a cargo de GRECON.

Con respecto a la reunión con la SUBTEL, indica que llegó el oficio que aborda la mala señal telefónica durante los cortes de luz. Adicionalmente, les harán llegar copia de otro oficio con respecto a las antenas. Informa que hasta 12 metros tiene injerencia DOM por el cobro de espacio de uso público, pero si se trata de antenas de más de 12 metros todo lo cobra la SUBTEL.

Concuerda con el comentario acerca del uso del patio y que las actividades deberían ser realizadas en la plaza

Concejala González: Saluda y realiza una solicitud de retiro de cables en El Manzano, específicamente en avenida el Volcán 11.784. Confirma que realizará el ingreso.

Menciona que los semáforos en el sector de La Obra nuevamente no están funcionando por lo que solicita una nueva revisión.

Respecto a las antenas, tiene entendido que los vecinos del sector del cementerio están juntando firmas para hacer una solicitud de retiro. Indica que el día anterior le llegó el informe que envió la municipalidad a la SUBTEL y añade que por su lado también realizó una solicitud por transparencia, específicamente acerca de información similar de procedimientos que le gustaría tener claro, por ejemplo, denuncias y cómo se fiscalizan.

Por otro lado, en el sector del cementerio hay postes que fueron reparados, pero están presentando cortes. Eso afecta la luminaria y puede terminar en un incendio. Añade que hará la entrega de los números de los postes afectados.

En cuanto a la restricción vehicular, agradece a Tránsito por la instalación de los letreros y aclara que se trata de una medida que fue recomendada en el estudio a corto plazo, porque la entrega de viviendas se juntó con el inicio de clases.

Solicita que las empresas que realizan reparaciones informen a los vecinos de estas. Añade específicamente un problema con una cámara recientemente instalada que generó molestia, ya que no había información al respecto y adicionalmente la cámara no quedó al nivel de la calle, sino que con un socavón de entre 10 y 15 cm.

Solicita apoyo por la expropiación cercana al callejón Hernández para la mejora del puente cercano a La Pata del Diablo. Hay muchas familias que viven ahí y solicitan apoyo en cuanto a subsidio e ingreso a comités de viviendas.

Añade que el estudio fue realizado en noviembre del 2024 y que les señalaron que en tres años se realizaría la expropiación.

Felicita a la unidad de discapacidad por la inauguración del centro comunitario y resalta que el día en que se está realizando la sesión de concejo es el día mundial del síndrome de Down. Destaca la fuerza de las familias y su dedicación, ya que no es solo por un círculo cerrado sino algo que afecta a toda la comunidad. Si bien hay muchos temas que mejorar, destaca que se está avanzando. Finaliza con que el centro no solo atenderá a niños que están en las escuelas municipales, sino que es para toda la comunidad incluyendo adultos mayores, distintos niveles de capacidades diferentes y neurodivergencia.

Finalmente, solicita capacitación en cuanto a acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo ya que tienen 6 meses a partir de enero para cumplir con el curso.

Sr. Presidente: Indica que les harán llegar un calendario de capacitaciones de la ley Karin.

Se suma las felicitaciones al centro comunitario y también resalta que es municipal. Destaca que nace desde el municipio y depende de DASI y confirma que se trata del primer centro comunitario municipal. Resalta el trabajo comprometido y felicita a don César Contreras y a Francisco, pero también destaca el trabajo municipal y de los privados que aportan mucho con la causa, así que espera que sigan creciendo.

Añade que el 29 realizarán una actividad muy importante en apoyo a la unidad de discapacidad e informa que según los datos, cerca del 10% de la comunidad tiene algún grado de discapacidad.

Indica que se solicitará un estudio por la problemática del callejón Lo Hernández a la DOH, específicamente el trabajo que se está realizando y que involucra.

En cuanto a las reparaciones en las calles, indica que esto pasa por DOM, así que cada vez que haya una solicitud de trabajo dentro de la comunidad que afecte la libre circulación de los vecinos, será informado a los afectados.

Reiterada que tal como le respondió a la concejala Barahona, se instalaron varios letreros de señalética, pero se trabajará con los afectados para poder recibir sus aprensiones.

En cuanto a la luminaria en el sector del cementerio, ya están esperando la respuesta de la SUBTEL por las antenas que se instalaron en esa zona más las que geolocalizaron. Todo esto para que les indiquen los criterios con los que se entregaron los permisos.

Le hace una solicitud al director de tránsito para que vea la problemática del semáforo de La Obra, así como el retiro de cables en El Manzano.

Concejal Vargas: Inicia con los humedales y las acciones que se deben tener para protegerlos. Destaca que con anterioridad solo habían identificado uno y en el nuevo estudio se puede encontrar dos, Río Yeso y El Volcán.

Por otro lado, aborda la falta de accesibilidad a humedales que quizás estén en terrenos privados.

Indica que DOM envió un informe de antenas en general, no lo que se le solicitó, que era una consulta acerca de antenas específicas en sectores acotados de la comuna. Por lo tanto, solicita información más específica.

Aborda el tema del Plan Maestro y que no incorpora la necesidad de ampliar las redes de agua potable. A su parecer, se debe apuntar a tener agua potable y alcantarillado como prioridad, más que contar con camiones de agua y limpia fosas.

Destaca otro punto relevante que abordó el vecino es el tema de los caminos y cómo se están generando los accesos a las diferentes localidades que se están desarrollando en la comuna. Nombra otros sectores que tienen un problema similar y resalta que es una problemática que debe ser solucionada con suma urgencia. Por lo tanto, le parece de suma importancia utilizar una parte del dinero del Royalty minero en estudios previos para proyectos.

En consecuencia, las tres problemáticas esenciales que se deben abordar en la comuna para mejorar la calidad de vida son agua potable, alcantarillado y accesibilidad.

Señala que en 3 ocasiones ha consultado por la seguridad de El Manzano, entre otras problemáticas como la basura, por lo que le gustaría saber cuántas visitas de seguridad se han realizado en el estero El Manzano y si hay alguna bitácora de los patrullajes.

Por último, resalta la creación de la unidad de discapacidad que fue aprobada anteriormente por el concejo por unanimidad

Sr. Presidente: Indica que no fue por unanimidad.

Concejal Vargas: Confirma que sí entregó su apoyo y le parece que es importante impulsar la iniciativa pues está teniendo un impacto muy positivo.

Sr. Presidente: Nuevamente se adhiere a las felicitaciones por el centro terapéutico comunitario municipal.

Indica que solicitarán un informe a seguridad y carabineros por los patrullajes en El Manzano, ya que es algo que también nació desde la Delegación Presidencial debido a peticiones de vecinos. También han acudido al lugar el SEREMI MOP, DOH y Vialidad. Añade que ahora hay una invitación de ocho senderos que presentará un proyecto de transformación del lugar, por lo que le parece muy importante que los concejales también asistan para dar su punto de vista

En cuanto a planificación, reconoce que hay que trabajar en todos los puntos que nombró el concejal. Confirma que ya están trabajando en eso por lo que se ha solicitado la reevaluación de la concesión de Aguas Andinas en San Gabriel para cubrir el campamento. También están solicitando para el frente de las pataguas, pues ya tienen factibilidad de agua y alcantarillado en un lado de la calle, pero en el otro no. Añade que también están solicitando que se contemple El Canelo, específicamente después de la población.

En cuanto a los estudios previos, aclara que una vez que se presenta un proyecto viene todo detallado, tanto diseño como estudio.

Confirma que le solicitará a DOM que especifique los lugares que fueron solicitados y las antenas correspondientes.

En cuanto a las acciones de protección de humedales por parte del municipio, indica que estudiarán cómo trabajar eso sobre todo en relación a los privados. Informa que se llevará a cabo una visita al humedal que tiene protegido la minera volcán y al que está invitado el concejal de Medio Ambiente. Se informará de qué se tratará la visita añade que también están invitados los encargados de la unidad de Medio Ambiente. Adicionalmente, le parece una buena oportunidad para ver la forma en la que se puede colaborar con un privado.

Concejal Prior: A propósito de lo indicado sobre ocho senderos, informa que el lunes de la siguiente semana tienen una reunión con ellos como concejo.

Sr. Presidente: Confirma la reunión con ocho senderos, además de otra el día 11 de abril a solicitud del presidente de la comisión de educación con la Dirección de educación pública (DEP) y finalmente una visita de CGE.

Temas a Tratar:

1. Aprobación de convenio entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de San José de Maipo, asociado al proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO, por un monto total de 89.608.000.

Sr. Presidente: Aclara que no se trata de la plaza Padre Hurtado, que está en la bajada. Por otro lado, la presentación será realizada por el Director SECPLA.

SECPLA: Saluda y señala que la justificación del proyecto es una plaza en malas condiciones. La iniciativa contempla la intervención de una superficie total de casi 1000 metros cuadrados, 180 metro cuadrados de confinamiento o reposición

de solerilla, reposición de maicillo, de especias vegetales de bajo consumo hídrico, en conformidad con la nueva estrategia de desarrollo regional. También se considera la reposición del mobiliario urbano y de los juegos infantiles modulares que existen, así como reposición de basureros y mejoramiento de luminaria por aspectos de seguridad y cambio a tecnología LED.

Concejal Prior: Indica que con anterioridad participó en una reunión concertada por la antigua SECPLA junto a la concejala Barahona, por esta plaza en cuestión y otra que se encuentra en Manzano. En esa instancia los vecinos manifestaron aprensiones con respecto a aspectos técnicos, como el mejoramiento de la reja perimetral, y por sobre todo la nueva política que restringe el uso de agua.

Enfatiza que espera que tanto DOM como SECPLA, o quien actúe de ITO, estén muy atentos desde el comienzo para que todo se lleve a cabo de la forma correcta, para no repetir la experiencia de otros proyectos y que las entregas puedan ser oportunas y en los plazos correspondientes.

Consulta si hay un límite de FRIL que un municipio puede postular al año

Sr. Presidente: Señala que el tope es de \$1.300.000.000.

Concejal Prior: Indica que sería bueno conversar con el concejo acerca de las prioridades de los FRIL que se postulen. Espera que el proyecto sea ejecutado con éxito.

Concejal Vargas: Habla de cómo la plaza de armas de la comuna también sufrió un cambio por la economía del agua y como eso genera incomodidad en la tarde. Pero la plaza que están cambiando tiene mucha área verde y pasto que se debería resguardar, y así evitar el mismo problema que sucedió en cañada norte. Adicionalmente, en San Alfonso ahora existe la problemática de que no hay pasto.

Le parece que tener plazas sin árboles es una contradicción pues generan oxígeno, por lo que generar plazas sin esos aspectos necesarios para la vida humana es discutible. Lo plantea porque es necesario resguardar las áreas verdes y sería lógico promover dichos espacios más que cambiarlo por lugares llenos de cemento.

Solicita que la misma prioridad que se le ha dado a la zona en la que se encuentra emplazada la plaza Ignacio Carrera Pinto se le dé a otras localidades.

SECPLA: Confirma que el proyecto contempla el mejoramiento del espacio y no la remoción de áreas verdes ya existentes y que se solicitará una visita con Medio Ambiente para que se procure no sacar los árboles existentes

Concejal Prior: Consulta si se invitará al concejo.

Sr. Presidente: Confirma.

Concejal Vargas: Resalta qué podar permite que los árboles se regeneren, siempre y cuando se haga como corresponde. Existe una diferencia entre podar y cortar.

SECPLA: Añade que, si bien están sujetos a los temas técnicos de GORE, como eficiencia energética en todos los ámbitos, se harán esfuerzos para tener un equilibrio y no perder el patrimonio natural de la comuna.

Sr. Presidente: Acota que tanto a Pirque como a San José de Maipo se le solicitó sacar pasto de las plazas, pero encontraste las plazas del Gran Santiago están verdes, por lo que se pregunta cuál es el criterio.

Concejal Birke: Añade que hay plazas que no tienen árboles, como villa la pastora y San Gabriel, así que se pregunta cómo juegan los niños en verano en ese lugar. Si bien el pasto se puede omitir, los árboles son necesarios, o incluso otra solución sería el uso de mallas.

Concejala Barahona: Indica que le agradecería a SECPLA que logre mantener el equilibrio que hay actualmente en la plaza, pues fue impactante ver lo que pasó en villa la pastora y cañada norte.

Añade que los vecinos tuvieron la oportunidad de dar su opinión a pesar de no ser vinculante y resalta la importancia de la ley 20,500 de participación ciudadana. Nuevamente solicita que se pueda mantener el equilibrio.

Concejala González: Solicita a SECPLA ver si se pueden considerar sistemas de riego adecuados, que funcionen con poca agua y aumenten la presión para áreas verdes a un bajo valor. Si bien el sistema en sí no es barato, a largo plazo se podrían ver los beneficios.

Es un tema importante, pues es un sentir general que han disminuido las áreas verdes en la comuna.

Concejal Trincado: Resalta que el nuevo SECPLA ha liderado varios proyectos y con resultados positivos, pero retoma el tema de las complicaciones por lo que solicita que el ITO de la municipalidad esté presente, que actúe con el mayor rigor y que se comunique con el concejo cuando veas falencias ya que pequeños detalles pueden acarrear problemas por mucho tiempo, como las instalaciones de Mirador de Cóndores.

Se refiere tanto a las instalaciones como al sombreadero de Mirador de Cóndores, que genera altas temperaturas por lo que las personas no lo usan y prefieren resguardarse bajo los árboles.

Reitera que el ITO debe transformarse en el jugador estrella de todos los proyectos.

Sr. Presidente: Somete el punto a votación.

Aprobado por unanimidad.

2. Aprobación o rechazo de avenimiento o transacción de causa ROL C-5390-2024, caratulada "Salazar/I. Municipalidad San José de Maipo".

Jurídica: Saluda e indica que se les envió el informe y la votación es para aceptar los términos de la contraparte, o rechazar y proponer nuevos términos que se le pueden hacer llegar a la contraparte.

Añade que el magistrado es quien propone las bases en caso de conciliación, por lo tanto, esa propuesta es más ecuánime y se les hará llegar la información tan pronto se realice la audiencia.

Indica que la contraparte siempre ha estado al tanto de la intención de la municipalidad de recuperar dicho espacio incluso desde la administración anterior.

En cuanto a los pronósticos, es posible que haya un fallo favorable, pero añade que las conciliaciones siempre se solicitan por el tribunal por un principio de economía procesal, así como también para abaratarle gastos a las partes.

Concejal Prior: Le parece importante fundamentar el voto antes de la votación. Resulta que la propuesta no es favorable para el municipio, y como concejales, su misión es velar por el cuidado de los recursos económicos, por lo que no pueden aprobar nada que genere un detrimento económico para la municipalidad.

Cuando el juez proponga algo más adelante, sí estaría la voluntad de estudiar una propuesta que sea favorable para ambas partes, pero no la propuesta presentada en la sesión pues no es beneficiosa.

Concejal Vargas: Indica que va a rechazar mientras no haya una propuesta municipal.

Sr. Presidente: Somete el punto a votación.

Rechazado por unanimidad.

Sr. Presidente: Resalta que la propuesta de la municipalidad es recuperar.

3. **Aprobación de la Patente de Alcohol "Clasificación C) Restaurante", ubicada en Camino al Volcán N° 164, Localidad de La Obra, comuna de San José de Maipo, a nombre de la Razón Social "Cafetería, Alojamiento, Eventos, Turismo, Diego Humberto Marín Morales E.I.R.L", Rut: 77.928.136-1, representada por don Diego Humberto Marín Morales, cédula de identidad N° 17.545.382-2.**

Encargada de patentes: Saluda y señala que es una patente de cafetería que cambia a restaurante en la localidad de La Obra. Adicionalmente, pasa de microempresa familiar a patente comercial de restaurante.

Sr. Presidente: Consulta si el concejo recibió todos los antecedentes.

Concejal Prior: Le consulta a Jurídico si el certificado de antecedentes está dentro del plazo. En segundo lugar, pregunta si el cambio de microempresa familiar a patente comercial está en norma.

Encargada de patentes: Confirma que ahora se generará el cambio y como evolucionó está dentro de la norma.

Concejal Prior: Indica que realiza estas preguntas pues eran aprensiones que había hecho la Jurídica. Por otro lado, señala que no pudieron recibir el informe de junta de vecinos.

Encargada de patentes: Confirma que sí estaba incluido en los documentos.

Concejal Prior: Indica que entonces todo estaría cumpliendo con la ley.

Concejal Vargas: Señala que existiría según el informe de DOM una contradicción entre avalúo fiscal, pues se establece que es sitio eriazo pero el informe manifiesta que efectivamente hay una construcción. Pregunta cómo se subsana o si no interfiere.

Jurídico: Indica que el avalúo fiscal es solo para efectos tributarios y el SII lo utiliza para cobrar impuestos. Añade que tiene entendido que el sitio eriazo es más caro que los que están contruidos. Eventualmente el SII tendrá que reevaluar la propiedad. Finaliza con que no tiene injerencia para efectos del cambio de patente.

Concejal Vargas: Indica que sería bueno informar al SII, ya que es una obligación.

Sr. Presidente: Somete el punto de votación.

Concejala González: Aprueba pero con la salvedad indicada por el concejal Vargas, además señala que la representante de la junta de vecinos les informó del cambio de dueño y por eso solicitan mantener el respeto y el buen ambiente que tenían anteriormente.

Concejal Prior: Aclara que se refería a que la carta de la junta de vecinos llegó, pero no pudieron hacer la consulta. Sin embargo, esto no es vinculante y no afecta la legalidad de la aprobación.

Aprobado por unanimidad.

4. **Aprobación de propuesta de Modificación Presupuestaria N° 6, para crear e incorporar el Presupuesto Municipal vigente, año 2025, fondos "FET", por un monto de \$77.895.061.-. asignar y aumentar gastos.**

Sr. Presidente: Indica que el día anterior estuvieron en reunión de comisión para abordar el tema, por lo que la presentación de DAF será solo para dar contexto a la comunidad.

DAF: Señala que se tratan de fondos de Royalty Minero. Procede a leer parte del documento que detalla en que se utilizarán los fondos, los montos y la cuentas:

Total \$77.895.061

- Habilitación y reparación de dependencias municipales: \$32.895.061
- Adquisición de camioneta 4x4 para funciones municipales: \$25.000.000
- Adquisición y habilitación de servidor, así como hardware y software para el resguardo de la información: \$10.000.000
- Licencia de softwares: \$10.000.000.

Concejal Vargas: Indica que habrá un acta de la reunión pues también abordaron otras necesidades. Sin embargo, el tema es relevante y algo que propuso el equipo de la municipalidad.

Concejal Prior: Resalta que los gastos son pertinentes y que se han postergado por muchos años. Además, mejorarán los servicios de la municipalidad.

Concejala Birke: Informa que no pudo participar y reitera que no le gusta en que se gastarán los montos, pero aprobará de todas formas. Espera que toda la inversión se vea reflejada en el servicio que entregará la municipalidad.

Concejal Trincado: Confirma que fue una discusión larga en la que recibieron toda la información pertinente de por qué es un gasto necesario y agrega que son montos que se recibirán todos los años. Si bien la decisión es del alcalde, los concejales también presentarán propuestas según las necesidades que vean pertinentes.

Finaliza con qué se trata de arreglos importantes y que los funcionarios lo merecen.

Sr. Presidente: Somete el punto a votación.

Aprobado por unanimidad.

Sr. Presidente: Para terminar, señala que era un tema pendiente desde que iniciaron la gestión, el hecho de poder tener instalaciones adecuadas.

Si bien están generando dinero por los permisos de circulación, DOM, Juzgado de policía local, patentes comerciales, no habían podido mejorar las instalaciones. Por lo tanto, se trata de un tema prioritario.

Por otro lado, añade que se trata de la primera remesa del año y que aún falta más, así que espera que puedan llegar a un consenso.

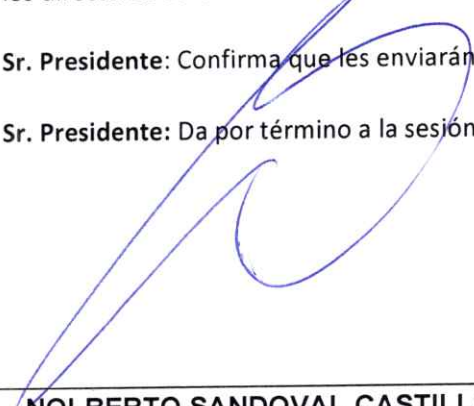
Concejal Vargas: Agrega que es importante generar las condiciones para avanzar y pregunta por la propuesta de la venta del camión que se habló el año anterior, la cual iba a generar \$200.000.000.

Sr. Presidente: Le pregunta si se refiere al camión barre calles.

Concejal Vargas: Confirma y solicita que le hagan llegar información acerca del estado de la propuesta, ya que es algo que los directores defendieron el año anterior como posibilidad de generar nuevos ingresos.

Sr. Presidente: Confirma que les enviarán información.

Sr. Presidente: Da por término a la sesión N°011 del Honorable Concejo Municipal del día 21 de marzo a las 12:11



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTORIA SEPULVEDA BARRAZA
SECRETARIA DE ACTAS



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL